

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
ta, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex-
trañero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nue-
vo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.
—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y
0.25 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y á dos co-
lunas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local
y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en lo
días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue-
ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del adminis-
trador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.
No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO
se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1882.

Número 4.399.

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL
de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL
DE BARCELONA A MANILA
con escalas

en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de
Gales y Singapur.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas
de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

HABANA

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para
Manila el 15 de Enero, admitiendo
carga y pasajeros para dichos puntos
y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas
2.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán
espaciosos y bien ventilados los alojamen-
tos, pues estos vapores han sido cons-
truidos expresamente para el servicio
á que se les destina. Hay baños y
cuantas comodidades pueden apetecerse
en los climas en que han de nave-
gar.

Consignatarios en Alicante: *Pass her-
manos y Compañia.*

Á COMPRAR.

Hemos tenido ocasion de visitar la
antigua y acreditada salchicheria estre-
meña de D. Serafin Sanchez, conocido,
por «Los chorizos» sita en la calle de la
Princesa, número 19, punto el más cén-
trico de la capital y con numerosísima
parroquia.

El establecimiento se halla perfecta-
mente surtido, de ricos salchichones y
salchichas de todas clases, mortadelas
de Bolonia, legítimas, Zamponi, Cot-

tichini, lenguado trofado, esquisitos
mabotidos de sus acreditadas fábricas
de Candelario; entre estos el renom-
brado embuchado de lomo, chorizos de
lomo puro, ó sea «Fama estremeña»
(invencion de su propiedad), quesos de
Rocheport, parmessiano, nata, plato,
groyere, bola y otras; mantecas finas
de Flaudes, y la tau celebrada de Gijon
que espesce á 14 reales kilo. Aceitu-
nas sevillanas, pasas de Málaga, gar-
banzos finos de Fuente-sauco. En lico-
res y vinos generosos, hemos visto, en
sus estantes, las marcas de más fama,
entre ellos el renombrado anisete de
Maria Britzar, curasao, marrasquino,
ron legitimo de la Jamaica. En vinos,
el Jerez y Manzanilla, marca Gonza-
lez y Byaas de Jerez. Princesa 19.

CASA DE COMISION.
CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.
VIUDA DE R. MALUENDA
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y ex-
pedir á precios módicos, las mercancías
que le son consignadas, y pone á la
disposicion de los Comerciantes en vi-
nos, sus almacenes y conos para unifi-
car estos líquidos.

Como Agente de la compañía france-
sa de Navegacion á vapor, Sociedad en
Comandita al capital de 15.000,00 de
francos «Cyprien Fabre y compañía de
Marsella», se encarga tambien de ha-
cer, á precios muy arreglados, los
trasportes directos para Cete, Marsella
Paris y otros puntos de Francia.

A proveerse.—En el acreditado al-
macén, de D. E. Aquilina, calle de San
Nicolás, número 14, encontrarán los afi-
cionados

Harinas superiores, legítimas de Ji-
jona,
Id. id., de Candeal puro.
Id. id., de Trigo fuerte de todas cla-
ses.

Aceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de fuente-sauco,
Habichuelas francesas superiores.
Cacahuetes de los mas id.
Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez
dorado, Jerez amantillado, Manzanilla
en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-
rrete, Málaga, Cognac, Champagner
Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Hé aquí la *Revista Comercial* del
movimiento de esta plaza, redactada
por el corredor Carlos Manchon.

Alicante 26 de Diciembre de 1882.

El aspecto de los campos ha variado
radicalmente desde que publicamos la
última *Revista*. Una benéfica y abun-
dante lluvia ha dado vida á los sembra-
dos que estaban ya perdidos, y ha per-
mitido generalizar la siembra en todos
los demás terrenos que no habia podido
efectuarse. Damos la enhorabuena á los
labradores, y nos despedimos de nues-
tros amigos hasta el próximo año, de-
seándoles muchas prosperidades y un
beneficioso balance.

Reseñamos.
Azúcares.—Solamente podemos con-
signar el arribo de 100 bocoyes proce-
dentes del extranjero, retirados al al-
macén por su mismo receptor.

Las ventas no han salido de su curso
ordinario, siendo el consumo el que
mantiene algun movimiento. Los pre-
cios han seguido sostenidos y al detall
los fijamos:

Blancos floretes, de 72 á 74 rs. los
12.790 kilos. Idem de bajos á buenos,
de 70 á 72 rs. Quebrados números 19 y
20, de 66 á 68 reales. Id. números 15
al 18, de 57 á 63 reales. Id. números 12
al 14, de 48 á 55 rs.

En los azúcares peninsulares no ha
occurrido nada que merezca menciona-
se cuyos precios al detall están soste-
nidos como siguen:

Blanco florete marca F. á 63 rs. los
11.500 kilos. Blanco F. á 61 rs. Blan-
quillo B. B. 1.ª á 60 rs. Id. B. F. á 60
rs. Id. B. B. á 58 rs. Quebrado B. 2.ª á
52 rs. y B. á 52 rs.

Aceite.—No se nota ya tanta firmeza
en los precios de esta grasa, que al de-
tall cotizamos, del país de 50 á 52 rea-
les los 14.40 litros y el andalúz de 42 á
43 rs.

Anis.—Nada se opera con esta sem-
illa, por cuya razon los precios solamen-
te como nominales los fijamos del país
de 58 á 60 reales los 12.50 kilos.

Aguardientes.—Cotizamos los espí-
ritus de procedencia extranjera de 38 á
40 grados, de 93 á 94 duros los 500 lí-
tros, incluso casco, el alemán, y el
americano de 92 á 93 duros.

Los aguardientes de caña no han te-
nido alteracion, y al detall los cotiza-
mos de 60 á 62 duros la pipa.

Almendra.—Han continuado muy
paralizadas las transacciones de la al-
mendra comun en pepita, y como apén-
as hay demanda, tambien las entra-
das en la plaza son muy insignifican-
tes. Los precios cierran flojos de 71 á
73 rs. los 12.797 kilos, segun clase y
estado.

La pestañeta de 80 á 84 rs.; fina de

80 á 82 rs.; marcona de 78 á 80 rs.; y
costereta de 77 á 78 rs. La mallorquina
de 68 á 70 reales los 12.50 kilos.

Bacalao.—Por el buque «S. Anto-
nio» se han recibido 3.000 quintales In-
glés y 1.000 Labrador, que se han re-
partido bajo reserva de precios y con-
dicioness. Además, del «Mercedes» se
han retirado al almacen por sus mismos
receptores 400 quintales. Labrador 300
Inglés grande, 600 pequeño, 2.250 me-
diano, como tambien 3.000 quintales
Noruego del «Romancito».

Las ventas en los almacenes no han
salido de su curso ordinario, notándose
en los precios la misma firmeza y al de-
tall fijamos: Curacion de 190 á 230 rs.
los 50 kilos; Labrador de 176 á 190 rs.,
y Noruego fresco de 193 á 196 rs.; las
clases corrientes á buenas de 170 á 192
rs., y hasta 158 rs. las bajas.

Cacaos.—Se han vendido algunos
pequeños lotes para el consumo.

Cotizamos al detall: Caracas de 8 1/2
á 9 rs., los 474 gramos; Güirias, de 7
1/2 á 8 rs.; Guayaquil, de 5 1/8 á 5 5/8
rs., y Cibeño, de 4 7/8 á 5 rs.

Café.—Cotizamos el Puerto-Rico, al
detall, de 24 á 25 duros los 50 kilos, y
el Manila de 22 á 23 duros.

Canelas.—Hay regulares existencias,
y cotizamos al detall las de Ceylan de
11 á 16 rs. los 355 gramos, y las de Ma-
nila de 4 3/4 á 5 rs. los 460 gramos.

Cebada.—Aun cuando no por de
pronto, es muy regular que influya en
el curso de este grano, la variacion tan
favorable que han tenido los sembra-
dos, conforme decimos al principio de
esta *Revista*; y con más razon, por que
segun noticias, las lluvias, han sido
generales.

Las existencias de procedencia es-
trajera llegaron á ser bastante redu-
cidas, pero en estos dias hemos tenido
algunos arribos, y la plaza se ha re-
puesto. Los precios, sin embargo, cier-
ran de 30 á 31 1/2 rs. fanega de 55.50
litros las clases buenas y de 27 á 28 rs.
las endebles. Con las del país no se
opera nada, aunque tampoco la ofrecen
á la venta.

Carbon mineral.—Cotizamos el Car-
diff y Newcastle, al detall de 7 1/2 á 8
reales los 50 kilos.

Clavillos.—Se sostienen los precios
de esta especie, que al detall los fija-
mos de 4 3/4 á 5 1/2 rs. los 355 gramos,
segun clase.

Chocolates.—Cotizamos los de la fá-
brica de Roman Bono Guarner, desde 3
á 12 rs. los 460 gramos, segun clase.

Cominos.—Continúa alejada la de-
manda de esta semilla, pero apesar de
esto, los tenedores de la Mancha, no
ceden en sus pretensiones de 44 á 48
rs. los 12.50 kilos.

Espartos.—Hay regulares existencias
procedentes de Africa, y cotizamos las
clases superiores, propias para la fabri-
cacion del país, de 40 á 42 rs. los 50 ki-
los. Los de pleita de 35 á 37 rs., y los
regulares de 28 á 33 rs.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica
de Roman Bono Guarner á 38 rs. caja
de 11.50 kilos, y 30 rs. sin envase.

Higos secos.—Cada dia es mas pro-
nunciada la calma, y como nominales
los fijamos de 40 á 42 rs. los 50 kilos.

Harinas.—Nada que merezca men-
cionarse ha ocurrido en este polvo.

Cotizamos las de este país marca Co-
nill 1.ª de Candeal, de 26 á 27 rs. los
12.790 kilos; idem 2.ª de 23 á 24 rs.; y
la 3.ª de 20 á 21 rs. Las de trigo duro
de 22 á 23 rs.

De Aragon y Castilla, solo hay re-
gulares existencias y fijamos 1.ª Can-
deal de 25 á 26 rs., la 2.ª de 23 á 24 rs.

Pimiento molido.—Cotizamos las cla-
ses corrientes para embarque, de 28 á
30 rs. los 12.790 kilos.

Petróleo.—Para una de estas fábricas
de refinacion, se han recibido por el
buque «Ukraine» 2.000 barriles y 13.160
cajas en bruto. Los precios del refinado
han mejorado mas aún, y fijamos la ca-
ja de dos latas de 37 litros á 17.50 pe-
setas. En barriles 48 pesetas los 100
kilos súcios, y la Gasolina 12 pesetas
caja.

Sardinias.—La plaza se halla hoy sin
existencias, y aunque se esperan algu-
nos arribos, estos son tan insignifican-
tes, que no bastaran para cubrir los pe-
didos que haya pendientes. Los precios
han tomado mas favor y fijamos: Isla
Cristina hasta 52 rs. los 12.50 kilos; Ga-
licia de 44 á 50 rs., y las parrochas de
26 á 28 rs.

Tablones de pino.—Cotizamos los de
Suecia y Noruega desde 19 á 29 reales,
segun clase.

Trigos.—No ha ocurrido ninguna al-
teracion con las procedencias de la
Mancha, pues la falta de entradas im-
pide que se pueda hacer transaccion
alguna. Seguimos cotizando como no-
minales, Candeal de 62 á 63 rs. los
55.50 litros y Geja de 60 á 61 rs.

Carecemos tambien de trigos duros
del país, y las existencias que hay del
extranjero van cubriendo las necesida-
des ordinarias, cuyos precios se sostie-
nen de 60 á 66 reales segun clase y
procedencia.

Vinagre.—Cotizamos los de la fá-
brica de Jaime Ferrer, refinado de 1.ª á
14 rs. los 11.55 litros, sin envase. Idem
de 2.ª á 10 rs., y de 3.ª á 7 rs.

Vinos.—Cada dia se nota más para-
lizacion de las compras de este caldo,
pero apesar de esto, hay muchos cose-
cheros que están defendiendo sus exis-

TÍTULO IX.

DE LAS FIANZAS Y EMBARGOS.

Art. 589. Cuando del sumario resulten indicios
de criminalidad contra una persona, se mandará
por el Juez que preste fianza bastante para asegu-
rar las responsabilidades pecuniarias que en defini-
tiva puedan declararse procedentes, decretándose
en el mismo auto el embargo de bienes suficientes
para cubrir dichas responsabilidades si no prestare
la fianza.

La cantidad de ésta se fijará en el mismo auto y
no podrá bajar de la tercera parte más de todo el
importe probable de las responsabilidades pecunia-
rias.

Art. 590. Todas las diligencias sobre fianzas y
embargos se instruirán en pieza separada.

Art. 591. La fianza podrá ser personal, pigno-
raticia ó hipotecaria.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL». 243

Si se tratare de un libro del Registro civil ó mer-
cantil, se estará á lo que se disponga en la ley y
reglamentos relativos á estos servicios.

Art. 579. Podrá el Juez acordar la detencion de
la correspondencia privada, postal y telegráfica que
el procesado remitiere ó recibiere y su apertura y
examen, si hubiere indicios de obtener por estos
medios el descubrimiento ó la comprobacion de al-
gun hecho ó circunstancia importante de la causa.

Art. 580. Es aplicable á la detencion de la cor-
respondencia lo dispuesto en los artículos 563 y
564.

Podrá tambien encomendarse la práctica de esta
operacion al Administrador de Correos y Telégra-
fos ó Jefe de la oficina en que la correspondencia
deba hallarse.

Art. 581. El empleado que haga la detencion
remitirá inmediatamente la correspondencia dete-
nida al Juez instructor de la causa.

Art. 582. Podrá asimismo el Juez ordenar que
por cualquiera Administracion de Telégrafos se le
faciliten copias de los telegramas por ella transmiti-
dos, si pudieran contribuir al esclarecimiento de los
hechos de la causa.

Art. 583. El auto motivado acordando la deten-
cion y registro de la correspondencia ó la entrega
de copias de telegramas transmitidos determinará la
correspondencia que haya de ser detenida ó regis-
trada, ó los telegramas cuyas copias hayan de ser

fencias todo cuanto pueden. Los precios no cierran ya tan firmes y fijamos de 20 á 21 rs. arroba por las comarcas de Sax y Villeua, de 14 á 15 rs. cántaro en la Romana y Pinoso y de 12 á 12 1/2 rs. en las montañas.

Alocante 23 de Diciembre de 1882.

¿QUÉ QUIERE LA IZQUIERDA?

Mentira parecerá que después de veinte días de discusión en el Senado y en el Congreso; que después de veinte días de lucha parlamentaria, tengamos todavía que preguntar cuáles son los principios del nuevo partido que se trata de formar.

Pero este el momento en que todavía no sabe el país cómo piensa la izquierda dinástica y en que no se han definido ni los principios ni siquiera las actitudes nebulosas en que algunos hombres políticos se colocaron en cuanto el duque de la Torre lanzó su programa desde Biarritz.

Examinemos, aunque sea ligeramente, los debates que han terminado.

El Sr. Becerra rompió el fuego y se mostró más explícito que todos sus compañeros. Reconoció la legitimidad del monarca, no solo por la soberanía nacional, sino por la tradición y el derecho hereditario; el Sr. Becerra lo reconoció todo sin duda para contrapesar á los que después hablasen y se dejasen algo por reconocer.

El Sr. Linares Rivas no quiso quedarse detrás de su compañero en punto á reconocimientos y preparó golpes de sorpresa como el de aceptar la Constitución vigente hasta que se hiciera la nueva, convocadas las Cámaras correspondientes. El Sr. Linares Rivas tuvo algunos ataques de seronidad y declaró sin ambajes ni rodeos cuanto influía la cuestión personal en la formación de la izquierda dinástica.

El Sr. Lopez Dominguez hizo un programa que parecia completo, pero lleno de generalidades, sin abandonar una vaguedad que le permitiera obtener los aplausos de todos los españoles sin distinción de matices, porque todos los españoles quieren buena administración, buen ejército y buena marina.

El Sr. Balaguer no hizo programa; se limitó á tachar de inconsecuente á todo el mundo, huyó de

la cuestión económica y pretendió demostrar que había sido partidario de la Constitución de 1869 hasta cuando aceptaba la de 1876.

El Sr. Moret descubrió algo los pensamientos de la izquierda respecto á las reformas que piensa introducir. El Sr. Moret declaró que las realizadas por la actual situación pueden firmarlas los conservadores sin escrúpulo alguno, y aun alguna, como la ley provincial, si el Sr. Romero la aceptase, tendría que liberalizarla, á juicio del ilustre demócrata.

No importa que sus correligionarios hayan firmado esa ley como individuos de la comisión correspondiente; no importa que la hayan votado: el Sr. Moret en pocos meses ha adelantado tanto, que ya le parecen conservadores los proyectos que antes juzgaba buenos; pero tampoco ha tenido por conveniente establecer el límite á que llegaría en el camino de esas modificaciones.

Y estos son los únicos oradores de la izquierda que han tomado parte en el debate, porque el señor Martos no está en la izquierda aunque la auxilia.

Pues bien, que se cojan todos esos discursos, que se examinen con detención á ver si es posible entresacar de ellos la doctrina de la izquierda, á ver si después de tanto discurso se sabe cómo piensa la izquierda en la cuestión de imprenta, en la cuestión religiosa, en la cuestión del Jurado, en la organización provincial y municipal y, en una palabra, en todos los puntos relativos á la gobernación del Estado.

Que se nos cite una sola declaración en este sentido.

Que diga, si hay alguien que á ello se atreva, qué es lo que la izquierda se propone reformar el día que sea llamada al poder.

Ni lo han dicho ni lo saben los mismos interesados, que han dedicado toda su habilidad á ocultar estos puntos interesantes de todo programa político.

El país ha quedado defraudado por la izquierda en sus últimos debates; los neófitos de esa agrupación no han estado acordes más que en pedir la caída del Gobierno, sin exponer ningún principio político y sin combatir en el campo de la doctrina.

En esto y en elogiar desmesuradamente á los conservadores, sus

incondicionales aliados, es en lo único que han estado conformes todos los individuos de la izquierda.

Por eso, después de veinte días de discusión, el país tiene derecho á preguntar todavía qué es lo que piensa la izquierda.

Don Eduardo Daguino, el joven artista, de que tantas veces nos hemos ocupado, tributándole los plácemes más lisonjeros, por las felices y excelentes disposiciones que mostraba, para el arte de Velazquez y Murillo, acaba de bajar al sepulcro, llevándose tras sí, la vida, las ilusiones y las esperanzas más halagüeñas de sus padres.

Comprendemos el inmenso dolor de éstos, el desconsuelo y la profunda aflicción que ha de embargarles; en breve tiempo han tenido la desgracia de perder á dos hijos; las lágrimas vertidas por el primero aun no estaban enjugadas, y por fuerza las vertidas por el pobre Eduardo han debido ser amarguissimas.

Pedimos á Dios con toda nuestra alma, que fortalezca con el bálsamo de la resignación, el espíritu atribulado de esa desgraciada familia que ha visto con la eterna desaparición de dos seres queridos, malogrados todos los encantos, malogrados los planes más venturosos de la vida, los que forjaban padres basados en el saber, en la inteligencia, en la educación que dan á los hijos. ¡Oh! la muerte es inexorable, y Dios incomprendible en sus designios.

Está llamando poderosamente la atención el número de personas de la huerta de Orihuela y Murcia, que con immoderado afán se dedican á la busca de mineral aurífero, por efecto de haberse descubierto en la última riada, algunas pepitillas de oro mezcladas en los arrastres de dicho río.

Se dice que un vecino de Nonduermas, habrá recogido algunos seis kilogramos de este precioso metal lo cual constituye una modesta fortuna.

Otro ha recogido mezclados entre los materiales, depositados por el río sobre dos arrobos de alicancos.

Los huertanos de Orihuela y Murcia están de enhorabuena.

En Guardamar á la hora en que escribimos esto, no saben una palabra.

El colegio provisional agrónomo valenciano, celebró el 24 del corriente, junta general ordinaria para la renovación de esta, en el salón que ocupa la secretaría de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

El día 31 del propio mes á la misma hora y sitio, tendrá efecto

la toma de posesión de los individuos que hayan resultado elegidos.

Dico «La Libertad»

«Las elecciones del distrito electoral de Villajoyosa Jijona están llamadas á dar mucho que hacer.

Ayer escribiste *El Eco de la Provincia* un violento artículo encaminado á probar la legalidad de las elecciones; pero por lo visto, los amigos del CONSTITUCIONAL DINÁSTICO están dispuestos á llevar la cosa adelante en sentido contrario á lo que manifiestan los conservadores.

Veremos en lo que para esto.»

En mal, ¿como ha de parar? Ya tendrá ocasión de verlo nuestro apreciable colega «La Libertad»; las elecciones de Villajoyosa han sido un cúmulo de ilegalidades y de atropellos. Los conservadores de ese distrito, han atestiguado lo que son, dignos émulo del Sr. Romero Robledo, que en punto á forzar y á sacar de quicio la máquina electoral, no hay nadie que le iguale.

La comisión de actas de la diputación provincial, sabrá lo que ha de hacer con respecto á las que presentan los diputados electos, por el distrito de Villajoyosa.

La Comisión provincial pagó en vísperas de fiestas á los peones camineros, el mes de Noviembre; á los empleados de los asilos benéficos, la nómina que les correspondía, y con la debida equidad ha distribuido entre los dependientes de la casa los fondos de que ha podido disponer. La Comisión provincial y con letras del mayor tamaño para que «El Graduador» lea bien NO HA PERCIBIDO UN CÉNTIMO desde que se sienta internamente en los escaños de la Diputación; y si quiere cerciorarse de lo que le decimos, puede preguntarlo al mismo que le comunica las noticias referentes á esta dependencia, si no quiere tomarse la molestia de pasar á la contaduría en donde le facilitarán una nota de las nóminas que nuestros amigos han dejado de percibir.

Esto en contestación á un suelto de nuestro querido colega en el que aseveraba que iban á quedar sin percibir sus sueldos los más pobres, en tanto que la Comisión provincial acapararía en los pocos fondos de la Diputación.

Esta hazaña hubiera sido digna no de los constitucionales que tantas pruebas tienen dadas de generoso desprendimiento, sino de otros hombres que militan en otro partido diferente al nuestro, sobre los cuales no tenemos para qué decir una palabra á nuestro apreciable colega «El Graduador».

De «La Libertad»:

«En su artículo «Consideraciones», dice EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO sobre poco más ó menos, que la izquierda no tiene absolutamente ideal fijo.»

Fijo nó, movable sí, y nada cor-

robora tanto nuestro aserto, como lo que está pasando en el Congreso de los diputados, en el que los izquierdos dinásticos habian y ninguno se entiende.

La señora doña Magdalena Julia, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Fó, ha fallecido después de una larga y penosa enfermedad.

Damos nuestro más sentido pésame á tan querido amigo y apreciable familia y les deseamos la resignación necesaria para sufrir tan sensible desgracia.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Juez de Elche D. Eduardo Gironés ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Cartagena. Al dejar el puesto en que tantas simpatías se habia captado por su inteligencia, rectitud y amabilidad, los ilicitanos le han obsequiado con una brillante serenata, acudiendo á felicitarle personas de todas las fracciones políticas y de todas las clases sociales, sintiendo verse privados de tan buen amigo como celoso funcionario, pero alegrándose de sus rápidos progresos en la respetable carrera de la Magistratura. Por nuestra parte también sentimos la ausencia del señor Gironés, y le enviamos nuestro cordial pláceme.

Esta mañana ha salido para Orihuela después de permanecer breve tiempo entre nosotros, nuestro particular y querido amigo D. Enrique Bushell, diputado á Cortes por Pego.

GAORILLAS.

Magnífico.—No son cuatro mil duros, como dijimos los que habian tocado á la sociedad taurina de esta capital en uno de los premios mayores del sorteo de Navidad, sino veinte y cinco mil: quince mil de los cuales se han distribuido ya equitativamente entre los socios y los diez mil restantes piensan gastarlos en las corridas que han de verificarse en Agosto próximo.

Será de ver el lujo que dicha empresa vá á desplegar en esta función de cuernos.

Fuga.—Anteanoche y con el auxilio de una cuerda se escapó por el terrado de la cárcel de esta capital el famoso timador, Emilio Caro Avellano con la circunstancia de que se dió al Alcalde de dicha cárcel conocimiento anticipado del como y la manera, como dicho preso, tenia proyectada la fuga.

Anteanoche supimos que se habia suspendido, por el Juez suplente don Manuel Gironés, al Sota Alcalde que en ausencia del alcalde, era el encargado de la custodia de los presos, poniendo en su lugar al inspector señor Martinez, hasta que se resuelva lo que haya lugar, en vista del desgraciado suceso acaecido por falta de cuidado y vigilancia.

Colegio «La Educacion».—Segun habiamos anunciado el jueves 21 del actual dieron principio los exámenes en este acreditado establecimiento de enseñanza, ante una numerosa concu-

entregadas, por medio de la designación de las personas á cuyo nombre se hubieren expedido ó por otras circunstancias igualmente concretas.

Art. 584. Para la apertura y registro de la correspondencia postal será citado el interesado.

Este ó la persona que designe podrá presenciar la operacion.

Art. 585. Si el procesado estuviere en rebeldía, ó si citado para la apertura no quisiese presenciarla ni nombrar persona para que lo haga en su nombre, el Juez instructor procederá sin embargo á la apertura de dicha correspondencia.

Art. 586. La operacion se practicará abriendo el Juez por sí mismo la correspondencia, y después de leerla para sí, apartará la que haga referencia á los hechos de la causa y cuya conservacion considere necesaria.

Los sobres y hojas de esta correspondencia, después de haber tomado el mismo Juez las notas necesarias para la práctica de otras diligencias de investigación á que la correspondencia diere motivo, se rubricarán por todos los asistentes y se sellarán con el sello del Juzgado, encerrándolo todo después en otro sobre, al que se pondrá el rótulo necesario, conservándolo el Juez en su poder durante el sumario, bajo su responsabilidad.

Este pliego podrá abrirse cuantas veces el Juez lo considere preciso, citando previamente al interesado.

Art. 587. La correspondencia que no se relacione con la causa será entregada en el acto al procesado ó á su representante.

Si aquel estuviere en rebeldía, se entregará cerrada á un individuo de su familia, mayor de edad.

Si no fuere conocido ningún pariente del procesado, se conservará dicho pliego cerrado en poder del Juez hasta que haya persona á quien entregarlo, segun lo dispuesto en este artículo.

Art. 588. La apertura de la correspondencia se hará constar por diligencia, en lo que se referirá cuando en aquella hubiese ocurrido.

Esta diligencia será firmada por el Juez instructor, el Secretario y demás asistentes.

Podrá constituirse en metálico ó en efectos públicos al precio de cotización, bien fueren del procesado, bien de otra persona, depositándose en el establecimiento destinado al efecto.

Serán tambien admisibles, á juicio del Juez ó Tribunal, las acciones y obligaciones de ferro carriles y obras públicas y demás valores mercantiles é industriales cuya cotización en Bolsa haya sido debidamente autorizada, los cuales se depositarán como los anteriores.

Las fianzas sobre prendas que consistan en cualesquiera otros bienes muebles serán igualmente admisibles á juicio del Juez ó Tribunal, previa tasacion, y se depositarán segun su clase de la manera prescrita en los artículos 600 y 601.

Art. 592. Podrá ser fiador personal todo español de buena conducta y vecindado dentro del territorio del Tribunal que esté en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y venga pagando con tres años de anterioridad una contribucion directa al menos de 50 pesetas anuales, procedente de bienes inmuebles de su propiedad personal, ó de 100 por razon de subsidio con establecimiento abierto.

No se admitirá como fiador al que lo sea ó haber sido de otro hasta que esté cancelada la primera fianza, á no ser que tenga á juicio del Juez ó Tribunal, responsabilidad notoria para ambas.

Cuando se declare bastante la fianza personal,

rencia compuesta de las bellas y simpáticas Sras de Morell y Risco, Manchon, Tato, Albert, Sra. Rodrigo y otras muchas, cuyos nombres no recordamos. El sexo fue estaba representado por los Sres. D. Manuel Martinez, cura de San Francisco, Lloret (D. Adolfo), Carreras, Caudal, Clemente (D. Ramon), Altet, Pallares, Sampere, Simó (D. Carmelo), Soria, Escobar y otros varios.

Dió principio el acto por el examen de la seccion de párvulos, compuesta de los niños Soria, Navarro (Francisco), Navarro (Mariano), Escobar, Gujarró, Parra, Sampere, Sorrauo, Martinez, Tablada y otros, los cuales nos llenaron de admiracion al ver la precision y exactitud con que contestaban á las preguntas de gramática, geografía y religion, mereciendo la aprobacion y aplauso de todos los concurrentes en particular de las señoras, que al terminar el acto los abrazaban y besaban con toda la efusion del cariño de que están llenos sus bellos corazones. Este fué el primer premio que recogieron los pequeños párvulos del colegio «La Educacion», en los exámenes de este año. Premio, que si ellos en su corta edad supieran apreciar en todo lo que vale, de seguro llenarian mas en su inocente alma, que todos los diplomas y medallas del mundo.

Despues, le tocó en turno á los de la clase superior. Estos demostraron, á satisfaccion completa de todos los concurrentes, su completo conocimiento de la gramática, aritmética, geometría y geografía, de la que hacen la descripción de todas las partes del mundo, y muy especialmente del mapa de España que describen con un conocimiento perfecto de todos sus rios, cordilleras, montes, carreteras y principales poblaciones. Lo más notable de este colegio es, que en las varias secciones en que está dividido, cada niño y sea de la clase superior, elemental ó párvulo sabe tanto como los demás y todos contestan de igual manera á las preguntas que á ella le competen. Esto demuestra el incansable celo del señor Morató y del de los dignos profesores que le auxiliaban en la difícil tarea de la enseñanza.

El día 24 tuvo lugar el reparto de premios que fué presidido por el Caudillo Sr. García y por los presbíteros señores D. Santiago Perez, cura de San Francisco de Caudete y D. Manuel Martinez que lo es de la parroquia de San Francisco de esta capital. Comenzó por un magnífico y filosófico discurso del Sr. García, alusivo al acto, que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salon. Seguidamente se cantó por varios niños un precioso coro compuesto por el digno profesor de música del Establecimiento, Sr. Font que tambien mereció los aplausos de la concurrencia. El niño José Creda pronunció un bellissimo discurso que fué entusiastamente aplaudido, mereciendo una completa ovacion y las felicitaciones de todos.

Acto seguido se procedió al reparto de premios, siendo encargadas de su distribucion las señoritas de Manchon y Altet, consistiendo estos en elegantes targetones, medallas para los párvulos, y libros para los de la clase superior.

La brillante banda de la Lira que dirige el joven maestro y acreditado director Sr. Gorgé amenizó el acto tocando piezas escogidas.

Todos los concurrentes se retiraron satisfechos y en particular los padres de los niños, que han tenido ocasion de apreciar los adelantos de sus hijos.

Réstanos para concluir enviar nuestra mas entusiasta felicitacion al dignísimo director del colegio D. Leopoldo Morató por los adelantos que ha obtenido en sus discípulos, así como á todos los señores Profesores que le han secundado en sus laudables propósitos.

Fiesta.—Siguiendo la antiquísima costumbre de celebrar el día de Santo Tomás, que es el designado para dar punto en todos los colegios y comenzar las vacaciones de pascua de Navidad, fuimos invitados galantemente por la distinguida profesora Dona Filomena Ayala y tuvimos el gusto de asistir en la noche del mencionado día, á su acreditado Colegio de señoritas, establecido en la calle de Labradores número 13.

Tratábase, nada ménos, que de un concierto y una exposicion de labores. Ibamos, pues, á disfrutar de las excelencias del arte, en dos de sus manifestaciones, por cierto bien distintas; pero que no por eso dejan de influir muy directa y poderosamente en la educacion de esas niñas que allí comienzan á aprender los primeros rudimentos de la difícil ciencia que más tarde va formando la joven ilustrada, la buena esposa y la virtuosa y discreta madre de familia.

Los niños, como los árboles, necesitan que desde muy pequeños se les enderece, se les guie por la buena senda y se nutra su espíritu de sanas doctrinas y provechosas enseñanzas, porque ellas han de ser despues la savia, el jugo, que ha de mantener lozana y pura la vitalidad de sus almas.

La mujer es la base de la familia humana, por lo tanto, inútil es que nos detengamos en demostrar cuan importante, cuan necesario, cuan beneficioso es que se eduque bien á este ser que tan importante papel desempeña en la vida y tan delicadas y sublimes funciones le están encomendadas.

La ilustrada profesora D.^a Filomena Ayala, tiene una alta y justa medida de la importancia de la educacion y ejerce su sacerdocio con verdadera vocacion, debiendo solo á su buen talento y á su constante trabajo, el puesto digno que ocupa y el aprecio con que la distinguen cuantos la tratan.

El número de sus discípulas es considerable, allí estaban en gran parte aquella noche, y el encantador grupo que formaban, unido á las muchas señoritas y familias convidadas, daba un aspecto muy agradable al salon, imprimiéndole el sello característico de la fiesta que iba á celebrarse.

Todas las niñas y señoritas que tomaron parte en la exposicion de labores, son alumnas de la Sra. Ayala y entre ellas merecen particular mencion las siguientes: Emilia Roman un almohadon muy lindo; Lolita Alonso Javaloy una caja para guantes de primorosa estructura y gusto delicado; Aleta Herrero, Consuelo Javaloyes é Isabel Costa, tres pañuelos muy bien ejecutados; Bernardina Ferrer un limpiaplumas y Carolina Baeza un targetero, ambas cosas monisimas; Elisa Guillen una sábana que revela la habilidad de su autora; Joaquina Hernandez un cuadro de verdadero mérito; Lolita Albero una caja muy bonita, y, en fin, otra porcion de objetos y de trabajos que no es posible recordar y

que nos dieron una evidente muestra de lo que puede y vale la aplicacion, tanto mas, cuando esta bien dirigida y convenientemente preparada, pasando de lo mas fácil á lo mas costoso.

La parte de Concierto, tambien nos hizo gozar muy buenos ratos y en él lucieron sus buenas facultades las señoritas de Hernandez, Sova y Gil, cantando escogidas piezas las de Costa, Mira y la ya mencionada de Gil. Todas las niñas del Colegio cantaron un magráfico coro, cuyos solos estuvieron á cargo de las Sras. de Javaloyes, Fons y Baeza. Para todos hubo aplausos muy justos y merecidos, así como tambien elogios y plácemes para las que habian exhibido al público el producto de su aplicacion y de su trabajo, en la exposicion de labores.

Terminados, pues, nosotros repitiendo nuestra enhorabuena á las distinguidas alumnas citadas y á las que hayamos omitido por involuntario olvido, y dando nuestro más satisfactorio parabien á la profesora de aquel centro de instruccion, D.^a Filomena Ayala, por los progresos de sus discípulas y por sus desvelos en pró de la educacion y de la enseñanza, que tan acreedora la hacen al agradecimiento y al favor de los padres de familia.

Píldoras Holloway.—La Salud Protejita.—Hoy que aun para sustentarse medianamente es menester hacer esfuerzos constantes y enérgicos, la conservacion de la salud es de una importancia vital. Estas Píldoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente á propósito para restablecer á aquellos enfermos á quienes el entorpecimiento parcial de las funciones corporales esté conduciendo rápidamente hácia las puertas del sepulcro. El uso juicioso de las Píldoras Holloway renueva las innumerables afecciones peculiares al estómago, excita en el hígado entorpecido una secrecion activa y pone á todos los órganos relacionados con la digestion en posicion de desempeñar más perfectamente que nunca sus obligaciones. Es imposible tener á un médico constantemente á la mano, pero dicha falta es ampliamente suplida por estas incomparables medicinas que obran beneficiosamente sobre todas las enfermedades.

Filosofía para las señoras.—La temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Esta traspiracion del cráneo se interrumpe la salida para las materias despididas del sistema se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Le vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedir ó remediar este mal dese tono á la cutícula y las raíces de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulacion libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar sustancias sanas para las fibras del pelo. El Tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, é imparte un rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparacion que pueda rivalizar con él.—322.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Vino de Jerez.—Lo hay de superior

calidad Oloroso, amontillado y de pasto á precios muy económicos en el almacén de comercio, calle de San Francisco, número 12.

Turron.—Ya ha venido Antonio Lopez Jeréz, el acreditado turronero que tiene la costumbre de establecerse en el pasaje de Anérgico, ha puesto su tienda ya en dicho sitio con un completísimo surtido de turrones de Jijona, peladillas legítimas de Alcoy y gran variedad de dulces, todo lo cual, pone á disposicion del público y de sus numerosos darroquianos.

Cada ocho días recibe los géneros frescos, y en este establecimiento se encontrarán á toda hora los ricos pasteles llamados de gloria y caacas de Valencia.

Recomendamos á las personas de buen gusto este industrial é inteligente turronero, tan acreditado en los muchos años que viene á surtir á esta poblacion de turron y dulces.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitadores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.^a Caldán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas=50 céntimos.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 12.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

El Domingo 31 del actual, á las siete de la mañana, tendrá efecto en las Casas Consistoriales, el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el reemplazo del Ejército activo y reserva, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reemplazos vigente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Diciembre de 1882.—Carlos Chorro.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 27 1/2 palmes. Pared descubierta 85 y 1/2 id. De cieno 83. id. Entra media hila fuerte. Sale una cuarta hila fuerte. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Diciembre de 1882. El Director Mariano A. Mengot.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 18 de Diciembre de 1882.

Barómetro . . . 759'14 Termómetro . . . 14'6 Viento . . . N. O. Brisa. Atmósfera . . . Nubes. Mar . . . Rizalo. Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 18'4 Idem mínima durante la noche . . . 8'0 Irradiacion nocturna . . . 33'6 Evaporacion en millm. . . 33'6

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de ayer

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Cordoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C. Real, and Desconto por la Sucursal del Banco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Santos Inocentes.

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Tomás Cantuariense.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la zarzuela en un acto, Una Onza.

La zarzuela en un acto, Ferocí Romani.

La graciosa zarzuela en un acto, To rear por lo Año.

Entrada general, 0'75 pesetas.—A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Laboratorio Químico y Botica

DE D. JUAN R. HERNANDEZ, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad la beban con placer.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agrad. Limon, Naranja y otros á 1 peseta paquete de 12 refrescos.

Esencia de Zarparrilla

preparado por

D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrofulosa; les será muy conveniente la Esencia de Zarparrilla yodurada que tambien poseemos.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

Vino de quina ferruginoso Alomar.

Es el reconstituyente y restaurador de la sangre mas poderoso, por contener el elemento mas principal de ésta que es el hierro y las excelentes virtudes tónicas de la quina.

El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez puros, es de sabor muy agradable y de facil digestión. El con su uso se logra la seguridad en la curacion de la clorosis, anemia gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y penosas y toda suerte de debilidades generales, sean de la clase que fueren.

De venta en todas las farmacias, Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada número 20.—Barcelona.

FABRICA DE ESPEJOS. DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Asuelas, Hachas, Garlopas, Cepillos, Junteras, Guillames, Tenazas, Alicates, Cortafrios, Visagras, Escofinas, Sierras, Serruchos, Verdugos, Compases, Terrajas, Trincadores, Ficheros, Saca bocados, Triángulos, Barrenas, Berbiguies, Formones, Gubias, Roblores, Escudrazas, Destornilladores, Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

EMULSION RECONSTITUYENTE

de aceite de higado de bacalao, clorhidrofosfato de cal, quina, hiero y ácido carbónico sin sabor repugnante y olor agradable DEL

DOCTOR GADEA.

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

Este medicamento cuyo objeto es reunir en pequeño volumen, sustancias tan tónico-reconstituyentes, como las antes citadas, es sumamente útil á los niños y personas delicadas, en las convalecencias, escrofulas, linfatismo, anemia, falta de apetito y en general todas las enfermedades que dimanen de la pobreza de sangre y por lo tanto poca actividad en el organismo.

No dudamos en recomendarla eficazmente al público á consecuencia de los magníficos resultados que con ella se obtienen siendo prescrito frecuentemente por los médicos mas acreditados.

AGUAS MINERALES

(CLORURADO-SÓDICO-FERRUGINOSO-AZOADO-ARSENICALES) DE

NTRA. SRA. DE ORITO

EN EL

PUEBLO DE MONFORTE

(Provincia de Alicante.)

Son específicas para toda clase de enfermedades dependientes de la diatesis escrofulosa y herpética. No hay caso que resista á la accion salubrida de estas aguas. Se usan al interior de 5 á 30 gramos y tópicamente sobre la piel en las manifestaciones exteriores.

Se venden en botellas de 1/4 de litro á una peseta botella, en todas las farmacias.

Depósito entral: Farmacia de D. José Soler y Sanchez, plaza de San Cristobal número 42, autorizado para hacer descuentos según la importancia del pedido.

Las aguas madres de los baños de Ntra. Sra. de Orito se venden en botellas de 1 litro á 6 desetas botella. Con ellas se prepara un baño que puede sustituir al natural.

ASMA CATARRHO OPRESION TOS PALPITACIONES NEURALGIAS DOLORES DE ESTOMAGO JAQUECAS... y todas las afecciones de las vias respiratorias...

LA CENTRAL. Compania de seguros contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor. FUNDADA EN 1863.

Table with financial data for LA CENTRAL: Capital social, Reservas 31 Diciembre 1880, Primas a cobrar etc.

Total de garantias. 100.889.549,32. Esta compania tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.º de Octubre de 1882, todas sus pólizas...

LA UNION. Compania francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828. Capital social, francos. 10.000.000.

Total de garantias. 52.477.276,65. Agente general de Alicante, D. Eduardo Oliver, Aliaga, 7.

SOLITARIA TENIA. Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades medicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo...

Farmacia de D. Vicente Benet Román, Mayor, 4.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILO. Mayor 51, frente a las casas Consistoriales.

JARABE DE PECTONA EL DOCTOR AGUILO.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentacion y su aplicacion como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago)...

Después de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, para los que padecen del estómago, como para las convalecencias lentas...

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona.

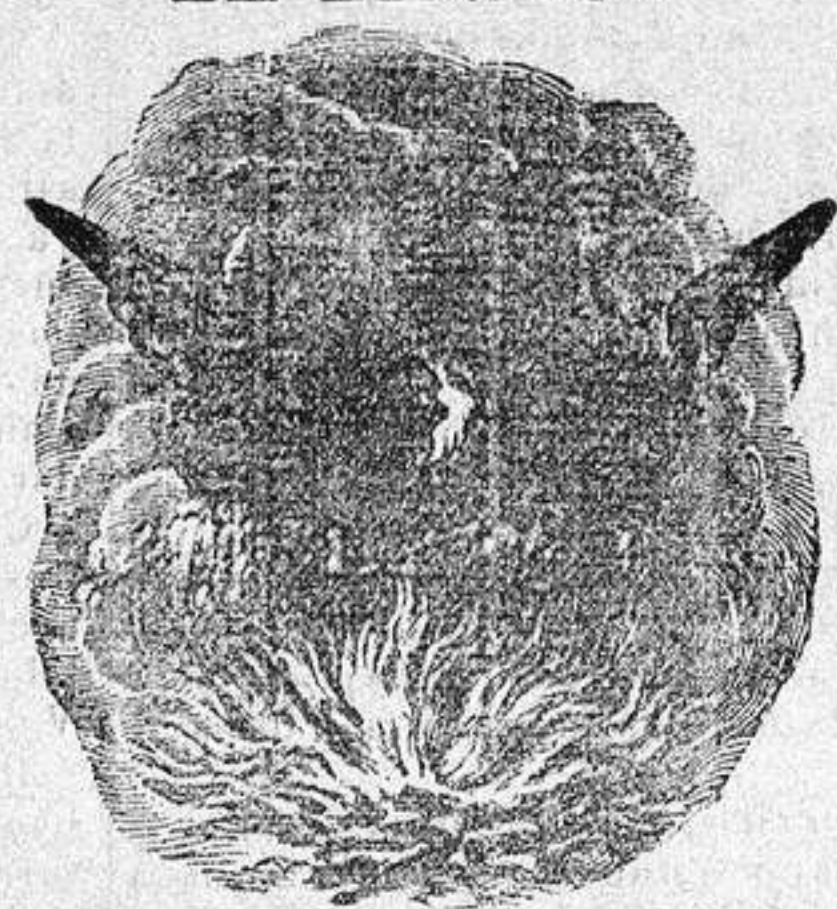
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares... LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de...

Úlcera inveteradas, Esorófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas con dringulares de medio azumbre de cada una...

TONICO-GENITALES. Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad...

Gran surtido de ferreteria. Pernios de todos tamaños, Visagras ó frontizas de todas dimensiones...

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarrós pulmonares, gargarita, órganos respiratorios, herpés, escrófulas y demás enfermedades...

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 3. rs. caja.

Gran depósito DE CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de latón doradas. San Francisco, 21.

A los hojalateros. Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.

BUQUES DE VAPOR. Anselmo. Saldrá de este puerto el día 29 del corriente para Valencia Barcelona y Barcelona.

LA ADMIRACION DEL MUNDO. EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN. Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura...

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENDO SIEMPRE JOVENI. Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes...

El Rey de los Tintes. SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL. Perfumeria de A. Guillen Marin. Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las caidas del mismo y darle desde el color castaño al negro azabache.

Gran éxito en Paris. VELOUTINE CHES FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS. BOMBAS DEL último sistema (privilegiado) para elevacion de aguas y riegos y toda clase de maquinaria de BACK Y MANSON 36, New Broad, st. Londres.

SOLUCION COIRRE. Exigase el sello del Gobierno Francés. CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguaxia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

PILDORAS HOLLOWAY. Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Mas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre...

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella...

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.